

F: 1/11

ORD: EXP. N° 2770

EXP: Nº 346 VIII Región del BIO BIO -

Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre

del 3. JUZGADO CIVIL DE

CONCEPCIÓN.

OBRA: "Mejoramiento Ruta P-40, Sector

Quiapo - Millonhue, Prov. de Arauco", Comuna de LEBU, VIII Región del BIO

BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de junio de 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE JUNIO DE 2014, a la orden del 3 JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.018-2, CTA. CTE. Nº 53.300.154.111, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

	DECRETO MOP (E) Nº371, DE 22 de mayo de 2014:		
	LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	<u>MONTO</u>
	53-A	RODRIGUEZ GUZMAN SILVIA AIDEE Y OTR	\$1.007.457
	53-C1	RODRIGUEZ GUZMAN SILVIA AIDEE Y OTR	\$290.184
	58-A	BOSQUES ARAUCO S A	\$1.632.429
	58-B	FORESTAL TIERRA CHILENA LTDA	\$848.943

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIEUTZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JMG/jap <u>Prstribución</u> Destinatario

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>7841715</u>

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD